

INFORME SECRETARIAL. Manizales, veintiséis (26) de julio de dos mil veintidós (2022). Rad. **2018-0163.**

Le informo a la señora Juez que COLPENSIONES allegó el cálculo actuarial solicitado por el despacho.

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ

Secretaria

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, veintiséis (26) de junio de dos mil veintidós (2022).

AUTO DE SUSTANCIACION nro. 219

Vista la constancia secretarial que antecede se pone en conocimiento de las partes dentro del presente proceso ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA promovido por WILSON LÓPEZ en contra de FRANCISCO JAVIER GÓMEZ CARDONA el cálculo actuarial emitido por COLPENSIONES con fecha de cancelación el 31 de agosto de 2022.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



MARTHA INÉS RUIZ GIRALDO
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el
Estado No. 079 de julio 27 de 2022

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ
SECRETARIA